



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Proyecto Educativo de Programa

Comunicación Social y Periodismo

2017

Tabla de contenido del PEP

1. Proyecto Educativo de Programa – PEP	4
1.1 Reseña y antecedentes históricos.....	4
1.2 Condiciones de Calidad: Registro Calificado.....	5
2. Propósitos de Formación (Principios y Valores).....	5
3. Misión y visión	7
4. Características curriculares (Modelo pedagógico).....	7
4.1 Descripción y fundamentación	7
4.2. Estructura Curricular:	11
5. Estudiantes	13
5.1 Perfil del Aspirante	13
5.2. Perfil del Estudiante	13
5.3. Perfil de Egreso	14
5.4. Perfil ocupacional	14
6. Funciones Sustantivas	14
6.1 Docencia	14
6.1.1. Responsabilidades Generales.....	14
6.1.2. Funciones de Docencia (Objetivos educativos).....	15
6.1.3. Funciones de Apoyo Académico	15
6.1.4. Perfil Docente	15
6.2 Investigación.....	16
6.2.1. Generalidades.....	16
6.2.2. Objetivos educativos.....	16
6.3 Proyección Social	17
6.3.1. Lineamientos de Proyección Social	17
6.3.2. Formación de líderes	17
6.3.3. Objetivos educativos de emprendimiento	18
6.3.4. Objetivos educativos Egresados	19
6.3.5. Objetivos de Educación Continuada.....	19
6.4 Lineamientos de Bienestar.....	20
6.4.1 Generalidades.....	20

6.4.2. Objetivos de bienestar.....	21
7. Los 4 pilares de la Universidad son:.....	21
7.1 Humanismo.....	21
7.2 Innovación y Emprendimiento	22
7.3 Internacionalización.....	22
7.4 Excelencia Académica.....	22
Algo Más.....	22
8. Gestión académica administrativa.....	23
9. Criterios de evaluación de calidad del programa.	25
10. Proyección del Programa	25

1. Proyecto Educativo de Programa – PEP

Nombre de la Institución:	Universidad Sergio Arboleda
Domicilio:	Calle 74 # 14 – 14 Bogotá.
Nombre del Programa:	Comunicación Social y Periodismo
Norma Interna de Creación:	Acta No. 68 del 22 de mayo de 1995
Órgano que lo Expide:	Consejo Directivo
Título a Expedir:	Comunicador Social y Periodista
Duración del Programa:	9 semestres
Ciclo de Formación Básica:	69 Créditos Académicos
Ciclo de Formación Profesional:	82 Créditos Académicos
Total de Créditos Académicos:	151 Créditos Académicos
Modalidad:	Presencial
Código del ICFES:	172843020701100000000

El programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Sergio Arboleda, se presenta como una alternativa de formación en el campo de la comunicación social y el periodismo, que pretende a la luz del PEI, formar Comunicadores Sociales Periodistas con un marcado sello Sergista.

1.1 Reseña y antecedentes históricos

El programa académico profesional en Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Sergio Arboleda (Bogotá) fue creado por el Consejo Directivo, según Norma Interna N° 68 del 22 de mayo de 1995. Su denominación es una consecuencia directa de la ya larga tradición de formación e investigación en Comunicación en el mundo y, especialmente, en América Latina. Este programa surge a partir de la iniciativa del Doctor Álvaro Gómez Hurtado, uno de los insignes fundadores de la Universidad junto con el Doctor Rodrigo Noguera Laborde y recibió aprobación oficial en el año de 1995, bajo la resolución Icfes número 172843020701100000000, su primera decana fue la Doctora Diana Sofía Giraldo de Melo, posterior a su periodo le sucedió el destacado periodista y editor general del periódico El Espectador Doctor José Salgar Escobar, luego de su retiro, la Doctora Giraldo de Melo regreso a la institución como Decana y después fue sucedida por el Doctor Antonio Roveda; En la Actualidad ocupa la Decanatura el destacado Doctor Juan Francisco Lozano.

1.2 Condiciones de Calidad: Registro Calificado

El programa obtuvo registro calificado, conforme a la ley en el año 2005 y lo renovó en el año 2012, periodo en el que aprovechó para realizar una reforma curricular que lo hiciera más competitivo y vigente según las condiciones actuales de la disciplina y la profesión.

En consecuencia, el programa en Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Sergio Arboleda reconoce y valida todas las dinámicas, tendencias y propósitos de formación que han orientado los estudios y titulaciones en Comunicación y Periodismo en Colombia y el continente, así como las normas, disposiciones, decretos y orientaciones que la propia comunidad académica nacional e internacional establece en términos de la formación, investigación y titulación de los comunicadores sociales y periodistas profesionales.

Dado que el programa es miembro y socio de la Asociación Colombiana de Facultades y Programas Universitarios en Comunicación e Información – AFACOM (www.afacom.org); y en consecuencia de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social – FELAFACS (www.felafacs.org), así como del Foro Iberoamericano sobre Estrategias de Comunicación – FISEC, entre otros, se reconocen los avances de la formación y las distintas perspectivas que sobre la Comunicación se plantean en la comunidad nacional e internacional.

2. Propósitos de Formación (Principios y Valores)

El Programa en Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Sergio Arboleda busca formar Comunicadores y Periodistas con capacidad crítica, analítica, interpretativa e investigativa para orientar a la opinión pública, mejorar los procesos de gestión y contribuir a solucionar los problemas de la sociedad colombiana en el marco de los procesos de globalización cultural, social, económica y política.

El propósito de la Escuela, en concordancia con el PEI, está fundamentado en los valores sociales y de orientación cristiana, bajo los principios de responsabilidad, imparcialidad, credibilidad, independencia, equilibrio y veracidad informativa. La Escuela en Comunicación Social y Periodismo promueve la formación personal, humanística y profesional, en el manejo de la comunicación y la información, de la gestión y de los medios y de las tecnologías digitales, acciones educativas y procesos de investigación, de tal manera que los miembros de la comunidad académica participen activamente en la búsqueda de respuestas acertadas que conduzcan al bienestar y desarrollo del país.

Desde esta perspectiva, las dimensiones del Programa en Comunicación Social y Periodismo son:

- a) **Desde la dimensión universitaria:** *Reconoce el valor intrínseco de la ciencia y de las humanidades, de la tecnología, de la investigación, de los medios y de la creatividad, como factores indispensables para el crecimiento personal y comunitario.*

- b) **Desde la dimensión de comunicación:** *Concibe la comunicación como una práctica interpersonal y social, cuyo ejercicio es indispensable para el progreso y el bienestar de la comunidad, y considera la verdad como la esencia misma de la acción comunicativa. En concordancia con lo anterior, enseña y promueve los valores que fundamentan la credibilidad y desarrolla las habilidades comunicativas para asegurar la validez de la información, y para que el egresado pueda expresar libremente sus opiniones y convicciones.*

- c) **Desde la dimensión social:** *Entiende que la razón de ser de la acción comunicativa es el bienestar y el progreso de la sociedad, razón por la cual procura que el comunicador esté a su servicio. Espera que con sus comentarios y apreciaciones, penetre en la sociedad, y, contribuya a su mejoramiento.*

- d) **Desde la dimensión de gestión y uso de las TIC:** *Promueve gestores que medien en las organizaciones sociales y en las empresas como una práctica de la comunicación que mediante el manejo de las TIC, éstas alcancen altos niveles de eficiencia y eficacia.*

La pertinencia del Programa se sustenta en: a) La labor misional de la Universidad Sergio Arboleda en formar desde todos sus programas académicos de pregrado y postgrado a ciudadanos éticos, civiles, con formación humanista, cristianos y responsables con los demás y su entorno; b) La urgente necesidad de aportar desde el ejercicio de la docencia y la investigación al pensamiento, estudio y prácticas de la comunicación y el periodismo, a fin seguir contribuyendo a forjar un país más democrático, pacífico, desarrollado y responsable; c) La Misión de la Universidad Sergio Arboleda consiste en la formación de líderes integrales y humanistas, que desde la Comunicación Social y el Periodismo generen un gran aporte a la ciencia, tecnología y a la práctica profesional; d) La inminente necesidad de formar un nuevo Comunicador social más capacitado y competente para asumir los retos de las ciencias y profesiones del siglo XXI; que pueda crear y gestionar programas, estrategias, proyectos, productos, medios y mensajes en Comunicación y Periodismo, para cualquier tipo de públicos, audiencias, medios, empresas y organizaciones.

3. Misión y visión

Misión

El programa de Comunicación Social y Periodismo promueve la formación humanística y profesional, en el abordaje de los problemas centrales de la comunicación y el periodismo, favoreciendo procesos académicos e investigativos, que conduzcan a la construcción del sentido crítico impactando la opinión pública, las organizaciones y la sociedad.

Visión

El Programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Sergio Arboleda será reconocido como uno de los más importantes centros académicos de formación y reflexión en el campo de la comunicación social y el periodismo, cuyo propósito central buscará propiciar la investigación, el pensamiento crítico, la inclusión de las tecnologías digitales en los medios y las mediaciones bajo las premisas de apertura, innovación y cambio.

4. Características curriculares (Modelo pedagógico)

4.1 Descripción y fundamentación

El currículo del Programa se diseñó con base en el enfoque de componentes en la medida en que es el que más se adecua a la formación del profesional que se requiere en el medio, es decir un Comunicador Social con una visión amplia de su quehacer y de su entorno, de acuerdo con las tendencias actuales y con la realidad nacional e internacional. El diseño curricular se construyó en forma participativa como un planteamiento orientado a formar seres humanos integrales con un claro proyecto ético de vida y de espíritu de gestión, que se refleja en las competencias necesarias para la realización personal, el afianzamiento del tejido social y el desempeño profesional.

La formación que ofrece la universidad se orienta a promover en los estudiantes la apropiación crítica de la tradición occidental (Grecia, Roma, Cristianismo, Ilustración...) para, desde allí crear las condiciones que permitan un desarrollo verdaderamente humano. La pedagogía, como teoría de la práctica educativa, que formalmente se realiza en la Universidad Sergio Arboleda comprende, por lo tanto, la reflexión en relación con la comprensión del fenómeno educativo y el compromiso con su finalidad; el conocimiento y el desarrollo de competencias, habilidades, actitudes y valores en relación con los procesos de enseñanza-aprendizaje, todo lo cual exige el desarrollo de la acción comunicativa (comprensión, argumentación y proposición) y de la capacidad investigativa.

De esta manera, la filosofía en general, y particularmente las humanidades, orientan y proporcionan los criterios indispensables para la selección y organización de las experiencias que deben vivir los estudiantes de acuerdo con los procesos de crecimiento y desarrollo durante las actividades educativas.

La educación y especialmente la pedagogía son vistas, por lo tanto, como filosofía práctica, es decir, que si bien tienen que ver con actividades estrechamente relacionadas con distintas manifestaciones de la cultura, tiene que orientarse de manera interdisciplinaria. En sentido estricto, debe predominar en ellas la formación moral y ética que constituye, a la larga, lo propiamente humano.

La relación de Créditos Académicos se distribuye así:

Créditos Obligatorios:	136	90%
Créditos Flexibles:	15	10%
Total créditos:	151	100%
Ciclo de Formación Básica:	69	45%
Ciclo de Formación Profesional:	82	55%
Total Créditos Académicos:	151	100%

Objeto de estudio

Para “Afacom” (asociación de facultades de comunicación), El objeto de estudio de la Comunicación Social y el Periodismo como profesión que combina dos amplios campos del pensamiento humano, centra su preocupación en la interacción humana, el diseño y uso de dispositivos tecnológicos de comunicación, las formas culturales, las relaciones de poder, la configuración de las subjetividades y los acontecimientos estéticos. Además de los procesos de comunicación relacionados con la búsqueda, identificación, selección, verificación, intercambio y divulgación de contenidos de actualidad, de interés público, mediante distintas técnicas, soportes mediáticos, formatos y lenguajes. El programa se suma a esta definición y la asume desde una mirada ecléctica, en donde el dinamismo de la profesión favorece la ruptura de paradigmas de manera continua, razón por la cual dicho objeto de estudio no se concibe como una definición estática, sino por el contrario como una apuesta dinámica constante.

Consideraciones generales del plan de estudios:

Está estructurado sobre el marco normativo actual con base en Componentes, Áreas de Formación y Competencias Académicas.

- Dada la estructura curricular se respeta la denominación original del Programa y se conserva su tradición socio-humanística de la Universidad.
- El Programa comprende Ciclos de Formación; Componentes; Áreas y Asignaturas organizadas por el sistema de créditos académicos.

- Conforme a la denominación del Programa se continúa fortaleciendo el campo profesional del periodismo.
- Es un plan flexible que permite mayor movilidad del estudiante dentro de los diferentes programas académico que ofrece la Universidad.
- Ofrece una gama de contenidos pertinentes y actuales de comunicación y áreas afines.
- La estructura considera un ciclo de formación básica con 69 créditos y un ciclo de formación profesional con 82 créditos académicos.
- Ofrece una formación disciplinar actualizada y reconoce tres líneas de profundización: Periodismo, Gestión y Manejo de Medios y de Tecnologías digitales.

Características del plan de estudios

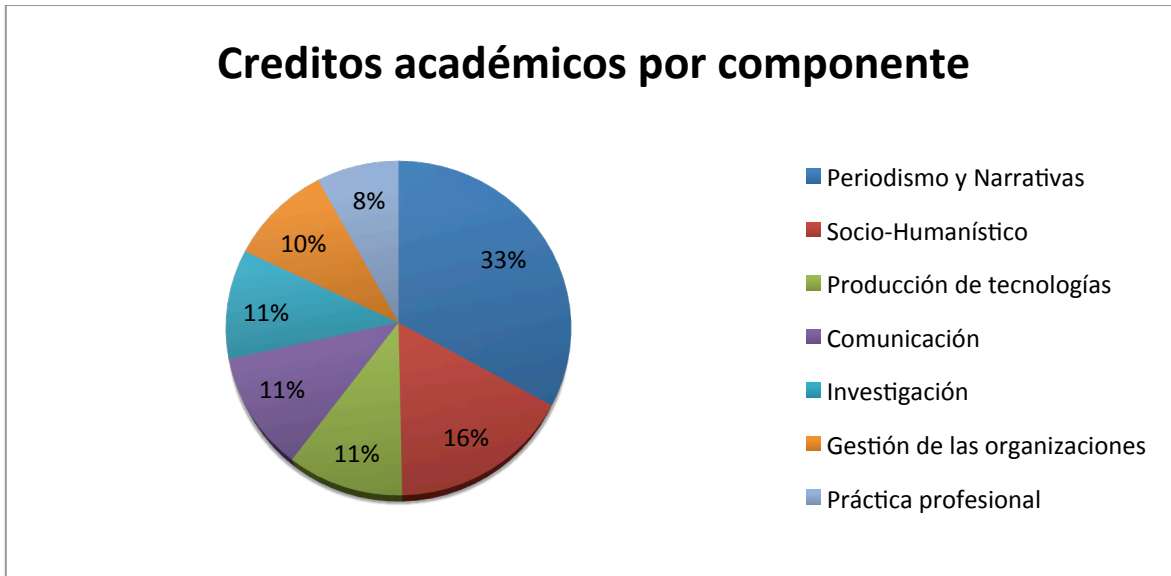
Pertinencia: El Programa responde a los intereses de orden regional, nacional e internacional, a las exigencias ocupacionales, especialmente con los medios de comunicación e información, a las tendencias modernas relacionadas con el aumento del conocimiento, al uso de las tecnologías digitales y a las exigencias de un mundo globalizado que exige interactuar con competencia, idoneidad, propiedad y eficiencia en diferentes escenarios.

Flexibilidad: El Programa es flexible en tanto que permite la movilidad de acuerdo con las necesidades e intereses de los alumnos; es susceptible de modificación según las recomendaciones de la comunidad académica y de expertos nacionales o internacionales y permite su revisión y ajuste permanente, siempre, teniendo en cuenta los procesos de auto-evaluación y los avances del conocimiento. La flexibilidad y transversalidad del programa se evidencia en lo siguiente:

1. Está integrado con los currículos de los otros programas académicos de la Universidad.
2. Cuenta con un portafolio de alternativas (cursos o asignaturas) que dan la posibilidad de compartir con otras Unidades Académicas asignaturas para enriquecer los estudios o para llevar a cabo una doble titulación.
3. Permite a los estudiantes definir rutas de formación que respondan a sus intereses y ajustar la formación de acuerdo con su proyecto de desarrollo profesional.
4. Forma en conceptos básicos y permite la transición a otros programas.
5. Ofrece opciones de profundización, líneas de formación complementarias, electivas y cátedras opcionales propias de profesión y de la institución.
6. Las líneas de formación complementaria están conectadas con programas de postgrado, lo cual le permite al estudiante que en su pregrado adelante algunos contenidos programáticos de especialización, de tal suerte que al culminar el

pregrado tiene adelantado cierto porcentaje del postgrado y se reduce el tiempo de escolaridad de éste.

7. La Escuela permite que los estudiantes cursen simultáneamente una segunda carrera.



Articulación: El Programa está organizado de una manera secuencial y gradual; las asignaturas están relacionadas de manera vertical y horizontal según ciclos de fundamentación y profesionalización; además hay líneas de profundización. De esta manera, se ofrece un proceso de formación integral debidamente articulado.

Integralidad: El Programa tiene en cuenta todas las dimensiones de formación del ser humano (física, intelectual ética y moral, emocional y estética), igualmente contiene los componentes, competencias, áreas y disciplinas propias de la profesión, y promueve los elementos que identifican nuestra identidad nacional y sello institucional.

Lineamientos Pedagógicos

Considerando inicialmente que el método de enseñanza no es un fin, sino un medio para lograr el aprendizaje, el programa de Comunicación Social y Periodismo, adopta una metodología de enseñanza activa y cooperativa basada en el trabajo responsable del estudiante, bajo la orientación, asesoría y seguimiento cualificado y permanente del docente, que debe manifestarse en el tiempo y la dedicación necesaria.

4.2. Estructura Curricular:

Articulación entre las Áreas del Currículo

Las asignaturas, como se observa en el plan de estudios, se encuentran agrupadas en componentes. Cada componente es orientado por un Coordinador, cuya función es asumida por un docente de Tiempo Completo, quien tiene la responsabilidad fundamental de integrar conceptualmente las temáticas que se desarrollan en cada una de las materias pertenecientes al Componente, de tal manera que se garantiza complementariedad entre los mismos, con sustento relacionante y metodología compaginante. De otra parte, los Coordinadores de Componente están en permanente contacto para igualmente entroncar los componentes y darle cuerpo e integralidad a la formación disciplinar del profesional. Cabe afirmar que esta estructura no permite la posibilidad de fractura o aislamiento de contenidos, aún, en el escenario de que algunas asignaturas sean dictadas por profesores catedráticos, quienes necesariamente estarán bajo la tutela de los Coordinadores de Componentes y estos a su vez del Director del programa. Además de lo anterior, los Coordinadores de Componente tendrán a cargo la orientación de las líneas de investigación en donde convergen los proyectos de grado, lo que refuerza aún más la idea de integralidad.

Lineamientos de Investigación

La investigación en la Escuela de Comunicación Social y Periodismo comprende la investigación científica propiamente dicha y la investigación formativa, según se conciba como producción de nuevo conocimiento o como estrategia pedagógica.

La Escuela de Comunicación Social y Periodismo, cumple en la investigación con la creación y producción del nuevo conocimiento, de acuerdo con las características propuestas en el proyecto educativo institucional.

En la Investigación se mantiene una interacción con comunidades académicas, con el propósito de crear y promocionar redes de investigación, fomentar la interdisciplinariedad y participar con otras instituciones y centros de investigación en la realización de encuentros para intercambiar experiencias investigativas. Mantiene relaciones nacionales e internacionales con respecto a la investigación con diversas instituciones que trabajan temas afines.

Las líneas de investigación activas en el programa son:

- Comunicación Estratégica
- Comunicación Multimedia
- Periodismo Político y Económico

Comunicación Estratégica

Esta línea de investigación articulará los trabajos de grado, perspectivas y nuevas visiones de la comunicación en las organizaciones, como un eje fundamental de cambio y desarrollo. La comunicación estratégica, por lo tanto, es asumida como un nuevo campo de pensamiento y de trabajo profesional y metodológico, que articula integralmente las bondades de la comunicación en las organizaciones civiles, solidarias y públicas, con las virtudes de la comunicación empresarial y sus indicadores de gestión. Lo que supone, adentrarnos en la Nueva Teoría Estratégica (NTE) como una dinámica tendencia moderna de pensamiento y acción de la comunicación para las organizaciones. Esta nueva línea de investigación fortalece, amplía y redimensiona el trabajo de la comunidad académica y se expresa claramente en el Componente de Gestión en Comunicación”. Esta línea, en articulación directa con los postgrados en Comunicación de la Universidad, está prevista desarrollarse en tres frentes:

- a. Proyectos de comunicación organizacional/empresarial: Este espacio de investigación busca avanzar en el conocimiento de la comunicación como lugar de encuentro multidisciplinar para el desarrollo de proyectos en este campo.
- b. Entornos socioculturales de las organizaciones/empresas: Este espacio de investigación busca desarrollar trabajos acerca de los procesos socioculturales en los cuales se insertan las organizaciones en el país.
- c. Aplicaciones de planes estratégicos de comunicación en las organizaciones: espacio de investigación que busca explicar la conducta organizacional desde la comunicación.

Comunicación Multimedia

Esta línea de investigación en Comunicación Multimedia promueve la investigación básica y aplicada en áreas que demandan las tecnologías digitales para la resolución de situaciones, estudios y problemas específicos, a partir del planteamiento y desarrollo de trabajos de investigación como requisito de grado. Esta línea, en articulación directa con los postgrados en Comunicación de la Universidad, está prevista desarrollarse en tres frentes:

- ✓ Proyectos de comunicación multimediales: Este espacio de investigación busca avanzar en el conocimiento de la comunicación como lugar de encuentro multidisciplinar para el desarrollo de proyectos multimediales.
- ✓ Entornos socioculturales de las tecnologías de la información y la comunicación: Este espacio de investigación busca desarrollar trabajos acerca de los procesos socioculturales en los cuales se insertan las tecnologías digitales de la información.

- ✓ Aplicaciones tecnológicas a través de lenguajes escritos, sonoros y de video: Este espacio de investigación busca estudiar nuevos desarrollos de las tecnologías multimedia utilizando diferentes lenguajes y formatos.

Periodismo Político y Económico

La línea de investigación en Periodismo Político y Económico se propone desarrollar trabajos de investigación en tres frentes:

- d. Política y coyuntura económica generadores de opinión pública:** Este espacio de investigación busca explicar las relaciones entre los actores y las instituciones políticas y la economía como expresiones de unidad política y a la vez de legitimación del poder de cara a la opinión pública como fenómeno de comunicación.
- e. Periodismo e información política y económica:** Este espacio de investigación busca desarrollar trabajos para dar razón de los procesos socioculturales, las mediaciones y la producción de contenidos especializados a través de diferentes medios tecnológicos.
- f. Agenda pública y visibilidad del discurso político y económico:** Este espacio de investigación busca estudiar las propuestas de lo público como agendas de discusión, donde se cruzan los discursos de los voceros oficiales y las intencionalidades de otros de interés, los cuales son reproducidos por los periodistas.

5. Estudiantes

5.1 Perfil del Aspirante

Los candidatos a ingresar al programa de Comunicación Social y Periodismo de la Sergio Arboleda, se caracterizan por ser personas sensibles al cambio social, con espíritu innovador, con inquietud sobre los problemas que afectan a nuestro país y al mundo, conciencia social y comprometidos con su aprendizaje y dispuestos a interactuar con la comunidad y buscar la verdad.

5.2. Perfil del Estudiante

Nuestros estudiantes evidencian un compromiso académico que permite partir de la actualidad para propiciar cambios sustanciales en la inclusión de las tecnologías digitales, los medios y las mediaciones, a la luz de la flexibilidad que otorga el plan de estudios propuesto, la transversalidad y la interdisciplinariedad propia de la profesión.

5.3. Perfil de Egreso

Nuestros egresados proyectan responsablemente la opinión pública respetando el derecho a la información, la honra y la intimidad. Es un ser humano que evidencia capacidad de análisis crítico con intereses investigativos. Es un líder caracterizado por su creatividad, capaz de gestionar procesos de comunicación para la consolidación, promoción y creación de nuevos proyectos; a la vez, es ciudadano dinamizador de los procesos políticos, sociales, económicos y culturales, con sólidos criterios de carácter ético y deontológico.

5.4. Perfil ocupacional

El profesional graduado del programa de comunicación social y periodismo de la Sergio Arboleda está capacitado para desempeñarse con idoneidad en los siguientes cargos: Director, editor, reportero, y corresponsal, presentador, locutor en medios de comunicación públicos o privados a nivel nacional e internacional. Además como director de organizaciones académicas, económicas, sociales, políticas y culturales. Ocupar cargos de gestión en organización, consolidación y creación de empresas. De acuerdo a su formación.

6. Funciones Sustantivas

6.1 Docencia

6.1.1. Responsabilidades Generales

- *Velar por el cumplimiento y operación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en su área de responsabilidad.*
- *Cumplir con los compromisos académicos y/o administrativos adquiridos a la firma del contrato de vinculación a la institución.*
- *Apoyar a las autoridades educativas, personal de servicio y compañeros en la ejecución de los planes y programas institucionales.*
- *Participar en la vida comunitaria y cívica de la Institución, vinculándose de manera activa a los eventos académicos, culturales, sociales, artísticos y/o deportivos que ésta programe.*
- *Presentar ante su superior inmediato, el planeamiento de sus actividades académico – administrativas, de acuerdo con las orientaciones establecidas por la Institución.*
- *Mantener la confidencialidad de los documentos e información que le son confiados o a los cuales tiene acceso en razón del cumplimiento de sus funciones.*

6.1.2. Funciones de Docencia (Objetivos educativos)

- *Desarrollar adecuadamente el programa de cada uno de los cursos a cargo, asignados institucionalmente de acuerdo a la programación académica establecida.*
- *Realizar tutorías y seguimiento a los estudiantes que lo requieran.*
- *Preparar, enseñar y evaluar sus clases y sus diversas actividades educativas, procurando los más altos niveles de calidad y competitividad en su práctica educativa.*
- *Atender las inquietudes y necesidades de los estudiantes y de los acudientes y padres de familia*
- *Realizar la planeación, el desarrollo y la evaluación de sus clases, atendiendo los lineamientos y criterios establecidos por las directivas de la Institución.*

6.1.3. Funciones de Apoyo Académico

- *Realizar el diseño, la revisión y actualización de los contenidos temáticos de los cursos del área.*
- *Asistir a las reuniones y comités a los cuales haya sido convocado.*
- *Participar de uno de los proyectos que esté realizando el programa sobre ejercicios pedagógicos, investigativos o de proyección social*
- *Realizar material didáctico relacionado con el área que maneja*
- *Entregar a tiempo los documentos o información correspondientes a su trabajo, a las instancias y dependencias que los exijan.*
- *Las demás funciones asignadas para la ejecución de actividades referente a las funciones sustantivas de la institución (Docencia, Investigación y Proyección Social)*
- *Las demás que sean asignadas por el jefe inmediato o mediato y que sean de su directa competencia y responsabilidad.*

6.1.4. Perfil Docente

Los docentes del programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Sergio Arboleda, son profesionales integrales reconocidos en el medio, con una alta formación académica y pedagógica, espíritu crítico y ético con sus estudiantes y la comunidad, comprometidos con los valores institucionales para la transformación de la sociedad colombiana.

El Comunicador (a) Social – Periodista o profesional en Ciencias Sociales y Humanas, preferiblemente con postgrado (maestría y/o doctorado) en Ciencias Sociales y Humanas, preferiblemente en Comunicación, con producción académica y científica vinculada a la construcción y deconstrucción de fenómenos y objetos de estudios, teorías, escuelas,

modelos y autores en comunicación. Preferiblemente con formación y/o experiencia docente en Educación Superior de mínimo cinco (5) años.

6.2 Investigación

6.2.1. Generalidades

El Programa de Comunicación Social y Periodismo se ciñe al Sistema General de Investigaciones de la Universidad Sergio Arboleda. Por consiguiente, toda dinámica investigativa del Programa debe darse dentro de este marco institucional.

6.2.2. Objetivos educativos

El Programa considera que la investigación es una actividad permanente en su dinámica diaria. Para ello, entiende que el sentido de la formación investigativa está dirigido a educar profesionales que desarrollen la competencia de recurrir al conocimiento científico mediante el pensamiento creativo, lógico y racional que les permita estar en disposición de interpretar y analizar el mundo natural y social, además de proponer soluciones sustentadas en el conocimiento.

Además el programa cuenta una revista de divulgación denominada “Civilizar”, la cual lleva un número impreso de publicación, un periódico denominado “Sea” de impresión semestral, una revista digital denominada A1 que completa ya seis ediciones y la revista Digital Altus con diez ediciones de tipo anual. La Escuela de Ciencias de la Comunicación tiene a la fecha un grupo de Investigación activo denominado “COPE2000”, este fue fundado en el año 2001 y certificado por Colciencias el 16 de Enero del año 2015. Este grupo está con clasificación en categoría B y se encuentra adscrito al área de conocimiento de Ciencias Sociales-Periodismo y comunicaciones además tiene tres líneas de investigación activas, las cuales son: Comunicación Internacional en la geopolítica y geo-cultura, El Ejercicio de la Ciudadanía en la Convergencia de Medios y Violencia y medios de comunicación. En la actualidad cuenta con quince investigadores activos treinta y ocho artículos publicados en revistas especializadas, veinte libros, siete capítulos de libros, así como cinco documentos de trabajo de libre circulación más trece artículos publicados en revistas de divulgación. De la misma manera se ha publicado otro tipo de material de divulgación, artículos, se ha realizado consultorías y cuarenta productos adicionales que van desde piezas gráficas hasta programas de radio y otros medios audiovisuales e impresos. De la misma manera los miembros del equipo han participado en más de sesenta eventos de carácter científico, talleres, ponencias y demás eventos de esta índole. El “COPE2000 “ ha hecho parte de once redes de investigación tales como: red Mundial de educación REDEM, UxTIC que es la red de Universidades por las tecnologías de la información y la comunicación, así mismo de la Red

Iberoamericana de Investigación en E-Salud (RIIE-S), del Observatorio Internacional de Víctimas del terrorismo, de la asociación de Ayuda a las Víctimas del 11M y de la Asociación de Víctimas del Terrorismo de España-AVT. Este grupo a su vez, cuenta con una importante producción multimedia, así como participación en cinco cursos especializados de corta duración y la dirección y evaluación de más de sesenta trabajos de grado en pregrado, especialización y maestría, se cuenta con diez proyectos propios terminados y dos en pleno proceso de investigación.

6.3 Proyección Social

6.3.1. Lineamientos de Proyección Social

La Universidad Sergio Arboleda encuentra su razón de ser en términos de la satisfacción de las demandas que provienen de la sociedad, en lo que tiene que ver con su crecimiento económico, el fortalecimiento de la identidad cultural, el mantenimiento de la cohesión social, la lucha contra la pobreza y la promoción de la cultura de paz. Otras preocupaciones, no menos importantes, que forman parte de la filosofía de la Universidad son: la naturaleza, el desarrollo sostenible, el desafío de la violencia social y el apoyo a los procesos participativos sociales y democráticos principalmente. El progreso local, regional y nacional depende de las instituciones. Entre éstas están las universidades que, además de generar y distribuir conocimiento, deben incidir en la sociedad participando en los procesos de planeación, gestión y apoyo tecnológico.

En desarrollo de estas funciones (docencia, investigación y gestión) la universidad se proyecta socialmente en los siguientes términos:

Análisis cuidadoso de las necesidades individuales y colectivas.

Pertinencia social y respuesta a las necesidades del contexto.

Aporte a la solución de conflictos.

Formación integral.

6.3.2. Formación de líderes

En la medida en que la Universidad Sergio Arboleda contribuye al desarrollo social, hace presencia regional y nacional y, la manera específica como contribuye es mediante la formación profesional de sus estudiantes, la investigación aplicada, la cooperación interinstitucional y la extensión, planteando y apoyando soluciones con nuevas y mejores opciones. La Universidad Sergio Arboleda a nivel institucional desarrolla su función sustantiva de proyección social a través de las siguientes actividades:

- Fondo de Publicaciones.
- Bienestar Universitario.

- Talentos Matemáticos.
- Asesoría Integral.
- Mercado Bursátil.
- Auxilio Estudiantes.
- Becas a Reservistas de Honor.
- Medio Ambiente y Salud.
- Observatorio Astronómico.
- Deporte con Sentido Social.
- Bolsa de Empleos.
- Fundación Víctimas Visibles.
- Consultorio Jurídico.
- Prácticas Empresariales.

Adicionalmente, la Universidad, a través de la “Fundación Para el Desarrollo Sergio Arboleda” cuenta con una infraestructura para el desarrollo económico y social del país, que presta los servicios de consultoría, así como, de capacitación especializada en las áreas estratégicas, administrativas, tecnológicas, financieras y gerenciales a entidades tanto públicas como privadas. El Grupo de Consultoría está conformado por un equipo de ejecutivos y profesionales vinculados con la Universidad, capaces de planear y ejecutar programas y proyectos.

6.3.3. Objetivos educativos de emprendimiento

- Ofrecer a la comunidad empresarial, profesionales idóneos, experiencia, capacidad de trabajo e infraestructura de la Universidad. Integrar grupos de trabajo multidisciplinarios con profesores y consultores especialistas de las más altas calidades.
- Ofrecer a los empresarios procesos y productos propios de la Universidad, caracterizados por su transparencia, calificación y menor costo. Posicionamiento de la Universidad como centro de consulta de empresas públicas y privadas.

En el caso particular del Programa, tiene claro que la producción de conocimiento tendrá como objetivo la solución de problemas reales de la sociedad, viéndose necesariamente obligado a impartir una educación en ciencia y gestión pertinente, en relación con las necesidades del entorno global del actual siglo. En tal sentido, se da por confirmada la necesidad de una formación integral amplia que incluye no solamente la formación de científicos, sino también la de ciudadanos que tengan herramientas de pensamiento analíticas y críticas, necesarias para tomar parte de las grandes decisiones que enfrenta el país y la humanidad.

Una de sus orientaciones, con respecto a la proyección social es que la investigación y la docencia adquieren sentido cuando impactan a la comunidad de una manera constructiva

ofreciendo novedosas alternativas y oportunidades a la solución de problemas socio-económicos.

6.3.4. Objetivos educativos Egresados

El programa materializa sus resultados de investigación formativa en los egresados generando un impacto en la sociedad, al coadyuvar a la solución de problemas en las organizaciones donde ésta hace presencia, ya sea a través de las opciones de la práctica, de trabajo de grado o de investigación.

6.3.5. Objetivos de Educación Continuada

Fomentar el desarrollo económico del país con una comprensión amplia de lo que este concepto implica, afianzando en el estudiante y futuro egresado un modelo de comportamiento crítico y responsable y su interacción e inmersión en la sociedad y su cultura, todo ello en relación con el mundo empresarial en el que se desarrolla como individuo.

La interacción del programa y su relación con el medio externo comprende los siguientes elementos constitutivos:

Relación gana – gana.
Generación de conocimiento.
Establecimiento de relaciones.
Proyectos conjuntos.
Red de conocimiento.
Relación Universidad – Empresa – Estado.

El compromiso con la proyección social se refleja en:

Las materias que conforman el área humanística proporcionan el soporte conceptual y metodológico fundamental para una proyección social comprometida, soportada en la ética, valores ciudadanos y cristianos. Las otras áreas de formación, además de las teorías y prácticas que les son inherentes, no dejan de lado la necesaria discusión respecto del papel transformante que la acción humana tiene sobre el entorno empresarial, considerando no sólo los roles de los diferentes actores en los espacios de práctica e investigación, sino también el papel que como agente de cambio ejercen los estudiantes, egresados y graduados. Las estrategias que desde la docencia llevan a la formación de los profesionales con proyección social se hacen operativas mediante dos acciones suplementarias; por una parte, las comprendidas en los procesos de apropiación del conocimiento en el aula y en los laboratorios y, por otra, las que resultan de la

experiencia en los proyectos que acompañan la realización de la práctica en los escenarios empresariales y en las visitas técnicas o salidas de campo en las diferentes asignaturas. Tales acciones se retroalimentan permitiendo el mejoramiento continuo, la renovación y la actualización curricular en función de las necesidades del entorno.

En lo que se refiere a la relación investigación-proyección social, se concibe como aplicada, es decir, generada por y para la problemática de los sistemas productivos y administrativos en las organizaciones del país y propuesta como solución a ésta, con la participación de las empresas, gremios, grupos interés, que aportan territorios, recursos y conocimientos a los proyectos y que reciben los beneficios que en el mismo sentido les brinda la academia.

6.4 Lineamientos de Bienestar

6.4.1 Generalidades

Para la Universidad Sergio Arboleda, el bienestar universitario redunda en la formación integral de profesionales idóneos para la ciencia, la investigación y la cultura, como pilar fundamental de su proyecto educativo.

Así mismo, las áreas de cobertura previstas en el Acuerdo 003 de marzo 5 de 1995 emanado del CESU, son desarrolladas por el departamento de Bienestar Universitario con distintos proyectos que abordan el “bien – estar” de su comunidad educativa, con las siguientes políticas:

- . Posicionamiento del área de bienestar dentro del contexto universitario a través de una gestión que garantice la relevancia, pertinencia y eficiencia de los servicios y actividades en general.
- . Evaluación y cuantificación permanente de los procesos, actividades y servicios.
- . Compromiso con la formación integral a través de la creación y mantenimiento de espacios académicos y culturales.
- . Fomento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad.
- . Fomento de la proyección y crecimiento individual.
- . Participación activa en la construcción de comunidad, consolidando la relación de bienestar institucional con la academia.
- . Apoyo y orientación a los miembros de la comunidad a través de servicios integrales.
- . Espíritu de servicio para la atención a todos los miembros de la comunidad.
- . Propiciar el espíritu de pertenencia hacia la institución a través de la creación de espacios de participación e integración entre los miembros de la comunidad universitaria.
- . Difusión de información y comunicación permanente con todos los estamentos institucionales.

- Proyección externa que promueva la imagen institucional. Teniendo en cuenta que el bienestar universitario se direcciona hacia el desarrollo humano de cada uno de los miembros de la comunidad, como son estudiantes, docentes, docentes-investigadores y personal administrativo, la dirección de Bienestar Universitario, ha creado diferentes mecanismos que permiten el mejoramiento de la calidad de vida de cada miembro de la comunidad sergista, entendiéndose este grupo institucional como un “todo”. Es así, que bajo ésta dirección se han desarrollado diferentes estrategias para vincular a la comunidad a los servicios, programas y actividades que actualmente se ofrecen.

6.4.2. Objetivos de bienestar

En desarrollo de lo dispuesto por el Acuerdo citado, la dirección de bienestar universitario de la Universidad Sergio Arboleda, desarrolla su quehacer diario en áreas de la salud, cultura, desarrollo humano, promoción socioeconómica, recreación y deportes. Con el ánimo de vincular al estudiante, docente o administrativo con las diferentes actividades promocionadas por este Departamento, se han construido diferentes espacios que le permitan desarrollar su compromiso social con la institución desde su contacto inicial, afianzando su sentido de pertenencia como miembro de la comunidad sergista y obteniendo como consecuencia una verdadera integración de la misma.

El área está conformada por diferentes dependencias que buscan de manera particular y en su conjunto fortalecer el bienestar y la formación integral de la comunidad, estas son:

- *Área de salud*
- *Área de desarrollo humano*
- *Área de promoción socioeconómica*
- *Área cultural*
- *Área de recreación y deporte*

7. Los 4 pilares de la Universidad son:

7.1 Humanismo

Uno de los pilares es el Humanismo Cristiano como sello institucional, en busca de mejores seres humanos, respetuosos de los Derechos Humanos y las ideas; conocedores de la cultura y la historia. El humanismo busca la trascendencia del ser humano como especie. Se trata de una doctrina antropocéntrica, donde el hombre es la medida de todas las cosas. La organización social, por lo tanto, debe desarrollarse a partir del bienestar

humano. Desde la filosofía, el humanismo se trata de una actitud que intenta poner especial énfasis en la dignidad y el valor de la persona humana, considerándola como un ser racional capaz de practicar el bien y encontrar la verdad.

7.2 Innovación y Emprendimiento

El pilar de la Innovación y el Emprendimiento, se sustenta en educar con sentido empresarial para que nuestros jóvenes, una vez sean profesionales, se conviertan en agentes de la transformación de las empresas y por lo tanto actores del desarrollo económico del país. Somos por tanto una Universidad con vocación científica, deliberante.

7.3 Internacionalización

Otro de nuestros pilares es la internacionalización, pues queremos acercar a los estudiantes con otras culturas, mediante el intercambio de profesores y estudiantes; la participación cada vez más activa de profesores visitantes; los Congresos internacionales, charlas y conferencias. Además de ser pioneros en Doble Titulación contamos con nuestro Centro de Excelencia Internacional en Madrid, España, en donde tienen la oportunidad de asistir todos nuestros estudiantes a compartir experiencias académicas y empresariales.

7.4 Excelencia Académica

Y, desde luego, no puede faltar la Excelencia Académica, aquí el alto nivel intelectual de los profesores es un componente esencial del posicionamiento de la Universidad Sergio Arboleda, como lo es el fomento de la cultura de la investigación; el apoyo a los programas de intercambio en áreas de investigación e innovación; las alianzas estratégicas con Universidades e instituciones a nivel mundial.

Algo Más

Somos una Universidad abierta al diálogo permanente, a la agitación de las ideas, al debate franco y abierto de la problemática nacional, en procura de que de estas aulas salgan soluciones que nos permitan siempre avizorar un futuro mejor para la presente y futuras generaciones.

Velamos por el cuidado del medioambiente, porque no podemos ser ajenos a uno de los mayores problemas que enfrenta la humanidad. Solucionarlo requiere no sólo del compromiso de gobiernos y comunidades, sino de mentes jóvenes y brillantes que



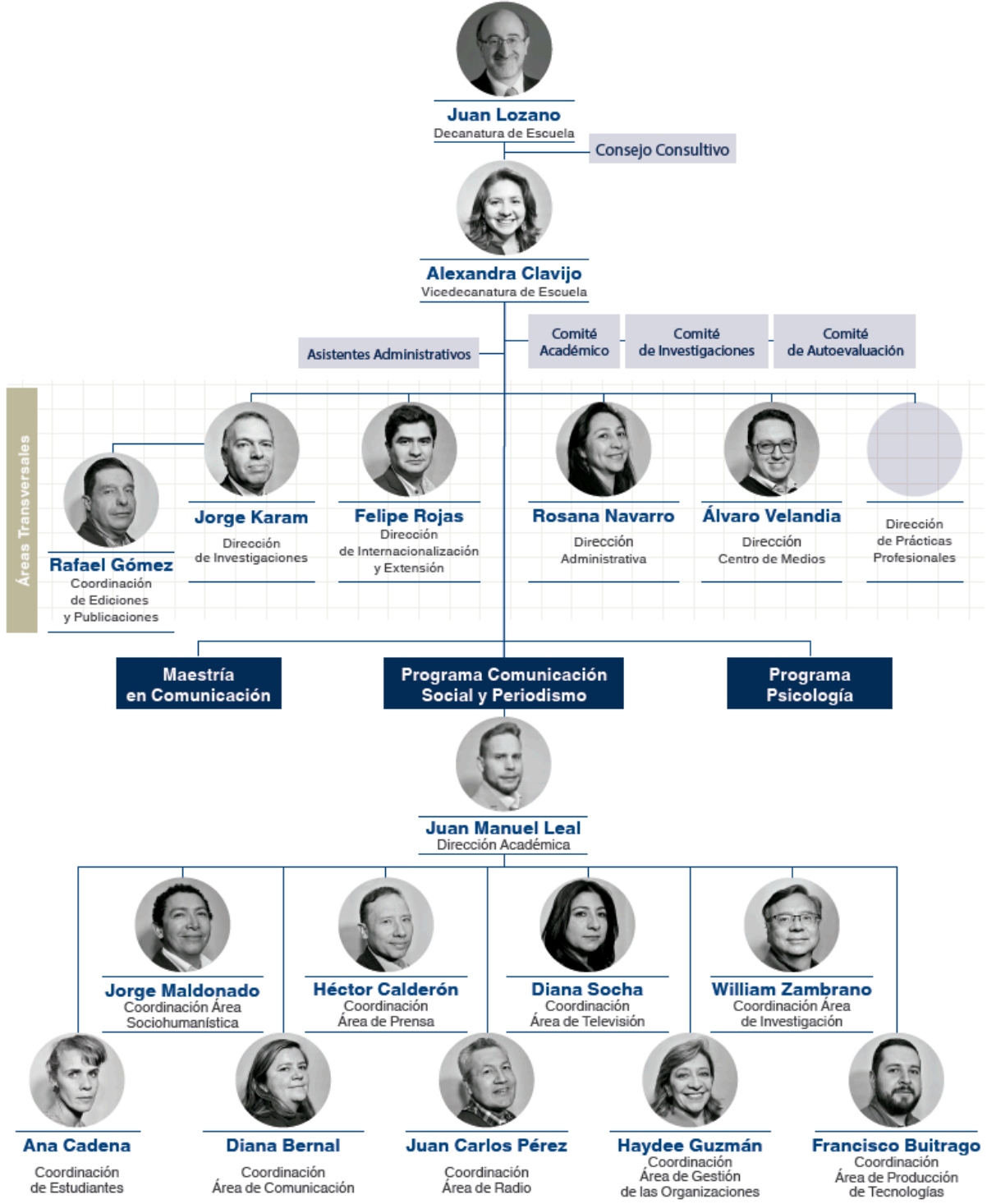
contribuyan con nuevas ideas para afrontar los desafíos generados por una sociedad mundial abiertamente consumista.

8. Gestión académica administrativa

La estructura académico-administrativa de la Escuela de Ciencias de la Comunicación y en particular del programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Sergio Arboleda está conformada desde un enfoque horizontal en el que el gobierno está administrado por la Decanatura de la Escuela, la cual a su vez tiene una vice-decanatura para los fines propios de la gestión administrativa, está a su vez se apoya de la Dirección de Investigaciones, la Dirección Financiera y las coordinaciones de proyectos especiales y de Calidad, el núcleo de docentes de TC, apoyan las coordinaciones de área. La estructura actual y proyectada de la Escuela se presenta en la infografía expuesta a continuación.



**Estructura de la Escuela
de Ciencias de la Comunicación**



9. Criterios de evaluación de calidad del programa.

En el marco del ejercicio de una autonomía universitaria responsable, la Escuela de Ciencias de la Comunicación y el programa de Comunicación social y Periodismo, entiende la Autoevaluación como una herramienta fundamental para abordar procesos de mejora continua, a través de la cual se verifica su identidad institucional como síntesis de las propiedades que la constituyen y de los modos que emplea para el cumplimiento de su misión y el alcance de su visión.

El Comité de autoevaluación de la Escuela, es un cuerpo colegiado conformado por representantes de todos los estamentos que intervienen en la vida institucional, estudiantes, docentes, directivos y egresados y cuyas funciones se describen a continuación:

- a) Aplicar el Modelo de Autoevaluación Institucional.
- b) Establecer un plan operativo anual para adelantar el proceso de autoevaluación de acuerdo con lo previsto por el Comité Central de Autoevaluación y Gestión de Calidad.
- c) Divulgar el sentido e importancia del trabajo auto evaluativo con la comunidad académica del programa.
- d) Plantear sugerencias para la adaptación de las propuestas técnicas a las características de los programas académicos.
- e) Promover la participación y fomentar la cultura auto evaluativa en el programa.
- f) Velar por el fomento de la calidad del programa mediante el diseño e implementación de los planes de mejoramiento derivados de los informes y resultados de los procesos de autoevaluación.
- g) Rendir informe semestral al Comité Central de Autoevaluación y Gestión de Calidad sobre los resultados y hallazgos derivados del proceso de autoevaluación de los programas.
- h) Divulgar oportunamente los resultados de autoevaluación y planes de mejoramiento a la comunidad académica del programa.

10. Proyección del Programa

El programa se proyecta como una de los centros de formación en Comunicación Social y Periodismo, más importantes del país, en este orden de ideas, se configura como Escuela de Ciencias de la Comunicación con una oferta académica muy atractiva tanto en el nivel de pregrado como de Maestría y Doctorado, así como centro de discusión académica y referente internacional en lo relacionado a la inclusión de medios y mediaciones tecnológicas sin abandonar los medios convencionales, por el contrario siendo garante del tránsito tecnológico de la profesión y su inclusión en el mundo de la comunicación y los



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

medios digitales. En este orden de ideas, la Escuela ofrece un programa de Maestría en Comunicación a partir del año 2017 y proyecta un programa de Doctorado en Comunicación hacia el año 2019. Así mismo ampliará y diversificará su oferta formativa de la mano de las tecnologías digitales y los medios de comunicación e información emergentes en un pregrado en Diseño Digital que se espera ofrecer a la comunidad a partir del segundo semestre de 2017.